Barranquilla D.E.I.P., **Enero 2026**

Señor(a)
VER ANEXO
VER ANEXO
CIUDAD

Asunto**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta dependencia la propuesta para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

En cumplimiento a lo establecido en los procedimientos contractuales del Departamento, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- Propuesta.
- Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- Copia de Cédula de Ciudadanía.
- Registro Único Tributario – RUT.
- Copia de la Tarjeta Profesional, en los casos en que se requiera, con constancia de vigencia.
- Copia de la Libreta Militar o documento que acredite la definición de la situación militar de acuerdo con la normatividad aplicable.
- Afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (En el caso de los abogados)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Constancia de consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Constancia de consulta de Antecedentes de Registro de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de no estar inhabilitado por delitos sexuales
- Copia del Diploma de Grado. Acorde con la actividad a contratar.
- Certificaciones de experiencia y/o copias de contratos que acrediten su experiencia e idoneidad.
- Examen médico de aptitud laboral (Decreto 0723 de 2013)
- Certificación Bancaria no mayor a 90 días.

La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo del presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a disposición en la Secretaría General.

La secretaría solicitante se encargará de aportar los siguientes documentos:

Estudio previo con los siguientes soportes:

a) Certificado de Inexistencia de personal en planta.
b) Certificado de disponibilidad presupuestal.
c) Solicitud de propuesta suscrito por el Jefe de la dependencia solicitante.
d) Certificado de idoneidad suscrito por el Jefe de la dependencia solicitante.
e) Documento de aceptación de la propuesta del contratista.

Atentamente,

MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ
SECRETARIA DE EDUCACION

Proyectó:

ANEXO DEL GRUPO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

No.	CEDULA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD
1	1.045.718.978	RUBEN EDUARDO POLO GARCIA	CARRERA 29 # 71 - 15	BARRANQUILLA
2	1.143.332.447	ENNA MARGARITA ESPINOSA CAMARGO	CARRERA 21 # 37 – 53	BARRANQUILLA
3	1.193.545.043	GIRLLEY JORDANA CORONELL THERÁN	CRA 7A 46 -114	BARRANQUILLA
4	1.140.859.615	OSWALDO JOSE ARELLANO MUÑOZ	Carrera 4B # 48 - 22	SOLEDAD
5	1.063.298.312	CAROLINA ALEJANDRA PLAZA GOMEZ	CALLE34#70B-46	BARRANQUILLA
6	1.041.255.621	ADRIANA LUZ BARRERA OLEA	calle 130 No 09–87	BARRANQUILLA
7	39.012.293	ENA MARGARITA RIOS RANGEL	Calle 36 # 1J4-23	BARRANQUILLA
8	1.140.893.121	DANIELA ALVAREZ ORTEGA	CARRERA 25a # 55-15	BARRANQUILLA
9	72.198.961	ALFREDO ENRIQUE SANTOS CHANG	Calle 8ª No. 21-07	BARRANQUILLA
10	1.143.426.959	YAMIT NADIN DE MOYA VARGAS	CRA 9C N .37B - 40	BARRANQUILLA
11	1.143.135.210	EDUARD ANDRES GONZALEZ BAUTISTA	CARRERA 11 N° 53A 51	BARRANQUILLA
12	1.042.422.742	YULY VANESSA ARIZA FLOREZ		
13	32.683.772	ANA CARMEN ZAPATA BARANDICA	CALLE 14 #17-222	BARRANQUILLA
14	72.186.704	ARGEMIRO DE JESUS OLIVARES SILVERA	Carrera 19 No. 18 - 29	BARRANQUILLA
15	32.683.133	LEDIS CANDELARIA NAVARRO RODELO	CR 72 86 116 BRR LIMONCITO	BARRANQUILLA
16	32.670.370	DIANA DEL CARMEN ARTEAGA FILOMENO	CARRERA 57 # 78 – 67	BARRANQUILLA
17	22.503.194	MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE	CARRERA 56 # 80 - 35	BARRANQUILLA
18	8.644.783	JOSE FRANCISCO MOLINA ECHEVERRIA	CARRERA 21 22 55 301 La Bolivar	SABANALARGA
19	1.234.090.529	JOSE LUIS CASTILLO SANCHEZ	CL 82 D 26 C 1 56 BRR	BARRANQUILLA
20	1.048.216.887	ANDREA CAROLINA CONSUEGRA VEGA	CARRERA 26 BIS # 11D - 29	BARRANQUILLA

21	72.144.708	ROGER ANDRES IGLESIAS SENIOR	CALLE 25 # 48 - 103	SOLEDAD
22	32.844.147	CATALINA MARIA GARCIA ESTRADA	Calle 48 A # 2 sur 46	BARRANQUILLA
23	1.043.007.847	YULIETH PAOLA UTRIA OLMOS	Cra 24 N°24 A-148	SABANALARGA
24	55.222.487	LORENA CAROLINA RAMIREZ INSIGNARES	CARRERA 28 # 70B - 114	BARRANQUILLA
25	32.835.647	ANA MILENA GUZMAN BARRIOS	CL 117 42 B 189	BARRANQUILLA
26	1.002.232.095	MERCEDES PAOLA OLIER OROZCO	Calle 11 #12-32	MALAMBO
27	72.165.408	ELVIS RAFAEL GUTIERREZ MEJIA	CALLE 42 # 3A - 15	BARRANQUILLA
28	32.729.531	SANDRA CASTRO MERCADO	Calle 72 No. 68-59	BARRANQUILLA
29	22.521.202	KATHERINE VIZCAINO GARCIA	TV 44 100 82 TO 1 AP 402	BARRANQUILLA
30	32.747.989	BELQUIS POLO OLIVERO	CALLE 78 No. 21 A – 51	SOLEDAD